Emitiendo confianza y estabilidad

Gerente General

## CIRCULAR GG-03-MARZO-2021-SARC

A : Gerentes Generales

Proveedores de Servicios de Pago de Remesas

DE: Sara Amelia Rosales C.

Gerente General

ASUNTO: Información de subagentes, remesas y operaciones por un monto

equivalente a diez mil dólares (USD 10,000.00) o más

**FECHA** : 17 de marzo de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del "Reglamento de los Proveedores de servicios de pago remesas", contenido en Resolución CD-BCN-LIX-2-19 aprobada por el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua (BCN), y publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 54 del 19 de marzo de 2020, y sus reformas, y los artículos 7 y 8 del "Reglamento de subagentes de los proveedores de servicios de pago de remesas", aprobado mediante Resolución CD-BCN-VI-1-21, que fue publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 36 del 22 de febrero del corriente, tengo a bien solicitarles remitan al BCN lo siguiente:

- 1. Información de los subagentes con los que están operando a la fecha, conforme los formatos del Anexo 1 adjunto a esta comunicación:
  - Información de los subagentes (Formato 1)
  - Información de los socios o accionistas de los subagentes personas jurídicas y sus beneficiarios finales (Formato 2)
  - Detalle de agencias de servicios de los subagentes (Formato 3)
- 2. Informar al BCN, en los primeros diez días hábiles de cada mes, a partir del mes de mayo de 2021 cuando:
  - Haya contrataciones con subagentes en el mes anterior. En este caso se deberá enviar la información indicada en el Anexo 1.
  - Se termine un contrato o relación de negocios con un subagente en el mes anterior. En este caso se deberá remitir el nombre del subagente, la fecha de terminación y la respectiva causal.
  - Haya cambios en la información de un subagente en el mes anterior, indicada en el Anexo 1.



Emitiendo confianza y estabilidad

- GERENCIA GENERAL
- 3. Información por cada operación realizada con el público, por un monto equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000.00) o más, conforme el Reporte de Transferencias de Fondos Nacionales e Internacionales remitido a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) a través del Sistema de Reportes en Línea (SIREL). Esta información deberá remitirse de forma mensual en los primeros 20 días calendarios del mes siguiente en archivo Excel, a partir del mes de mayo de 2021.
- 4. Información estadística consolidada por mes de todas las remesas realizadas en el periodo, conforme los campos del Reporte de Transferencias de Fondos Nacionales e Internacionales indicados en el Anexo 2. Esta información deberá ser remitida de forma mensual en los primeros 20 días calendarios del mes siguiente, a partir del mes de mayo de 2021.

La información de los numerales 1, 2, 3 y 4 deberá remitirse en archivo Excel a la siguiente dirección de correo electrónico: gestionderegistro@bcn.gob.ni.

Relacionado con lo anterior, les invitamos a una capacitación en línea el 25 de marzo del corriente a las 2:00 p.m., para dar indicaciones sobre el llenado de los formatos indicados en esta circular. Enviar datos de contacto (nombres, cargo, teléfono y correo electrónico) de un máximo de dos participantes de sus instituciones a la siguiente dirección de correo electrónico gestionderegistro@bcn.gob.ni, a fin de enviarles el enlace respectivo.

Atentamente,

 Cro. Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del BCN Archivo/Cronológico



Emitiendo confianza y estabilidad

### GG-03-MARZ0-2021-SARC

### Anexo 1

## Formato 1

Tipo de subagente	Nombre completo del subagente	Nombre completo del representante legal del subagente	No. de identificación	Tipo de identifi cación	Registro Único de Contribuyentes (RUC)	Dirección exacta del subagente	Número de teléfono de contacto	Correo electrónico de contacto	Página web del subagente persona jurídica	Fecha de firma del contrato	Fecha de inicio de operaciones

- Tipo de subagente: Indicar cualquiera de las siguientes opciones "Persona natural" o "Persona jurídica".
- No. de identificación: si el subagente es una persona jurídica poner número de identificación del representante legal; si es una persona natural poner número de identificación de esta. Si la persona natural tiene un apoderado legal deberá indicarse identificación tanto de la persona como del apoderado legal.
- Tipo de identificación: indicar si es "Cédula nicaragüense", "Cédula de residencia nicaragüense" o "Pasaporte extranjero".

#### Formato 2

Nombre completo del subagente	Nombre completo de socio o accionista del subagente	Participación (porcentaje) del socio o accionista en el patrimonio del subagente	Beneficiarios finales de cada socio o accionista (personas naturales)	Participación (porcentaje) del beneficiario final en el patrimonio del subagente	Tipo de identificación del beneficiario final	Número de identificación del beneficiario final	Nacionalidad del beneficiario final

• Lista de socios o accionistas con participación en el capital o el control mínimo del 5% del capital y de los beneficiarios finales (persona natural que ejerce el control del subagente). Solo aplica para subagente persona jurídica.

## Formato 3

Nombre completo del subagente	Nombre completo de la agencia de servicio del subagente	Dirección de la agencia de Servicio	Ciudad	Departamento



Emitiendo confianza y estabilidad

## GG-03-MARZO-2021-SARC

### Anexo 2

No.	Nombre de la columna o campo	Tipo de dato	Longitud	Descripción	Tipo de remesa	Nombre del catálogo relacionado <sup>2</sup>
2	Tipo_ Reporte	Numeric	2	Indica el tipo de remesa a efectuar.	1,2,3,4	Codigo_Reporte
17	Departamento_R	Numeric	2	Departamento donde reside la persona o entidad que envía la remesa	1,3,4	Codigo_Departamento
18	Municipio_R	Numeric	3	Municipio donde reside la persona o entidad que envía la remesa	1,3,4	Codigo_Municipio
22	Monto	Numeric	20.2	Monto de la transacción	1,2,3,4	
23	Tipo_Moneda	Numeric	3	Tipo de moneda con que se efectúa la remesa.	1,2,3,4	Codigo_Moneda
24	Tipo_Remesa	String	100	Indique la remesadora utilizada por el remitente para enviar la transferencia o remesa.		
25	Pais_Origen	Numeric	3	País de donde proviene la remesa familiar.	1,2,3,4	Codigo_ nacionalidad
40	Municipio_B	Numeric	3	Municipio donde reside la persona o entidad beneficiaria de la remesa.	2,3,4	Codigo_Municipio
41	Departamento_B	Numeric	2	Departamento donde reside la persona o entidad beneficiaria de la remesa.	2,3,4	Codigo_Departamento
43	Pais_destino	Numeric	3	País hacia donde se envía la remesa familiar.	1,2,3,4	Codigo_ nacionalidad
50	Número de operaciones	Numeric	10	Número de operaciones	1,2,3,4	